

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés, Isla, veintisiete (27) de julio de dos mil Diecisiete (2017)

MAGISTRADO PONENTE: JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-33-33-001-2014-00167-01
MEDIO DE CONTROL : REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE : ALEJANDRO CONGOLINO GARCÍA
DEMANDANDOS : Departamento Archipiélago De San Andrés Y Otros

Con el fin de integrar el quorum de la Sala de decisión de este Tribunal, para fallar el medio de control de la referencia, se dispone nombrar conjuez de la lista respectiva, habida consideración que la H. Magistrada Noemí Carreño Corpus se encuentra inmersa en causal de impedimento y el H. Magistrado José María Mow Herrera, no aprobó el proyecto debidamente registrado y presentado por el suscrito magistrado sustanciador, en sesión extraordinaria del día de hoy 27 de julio de 2017.

En este orden, **FÍJASE** el día 31 de julio del año en curso, a las 9:30 A.M., como fecha y hora para la práctica de la diligencia de sorteo de un (01) Conjuez de la respectiva lista.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ

Magistrado